



## CONVOCATORIA DE EMPLEO DE UN ASESOR SINDICAL –Graduado/a Social o Graduado/a en Relaciones Laborales- EN LA ASESORÍA SINDICAL Y JURÍDICA DE COMISIONES OBRERAS CANARIAS EN LA UBICACIÓN DE PLAYA DEL INGLÉS.

Titulación en Graduado Social o en Relaciones Laborales

**Referencia: 2021\_AS\_GCSUR**

Puesto de trabajo con carácter indefinido (periodo de prueba de 6 meses), en la concreción de contratación de un/a titulado/a en Graduado Social o Relaciones Laborales, a los efectos de reforzar tanto el trabajo de asesoría sindical como jurídica de COMISIONES OBRERAS CANARIAS.

Ubicación del puesto de trabajo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana (oficina de CCOO en Playa del Inglés)

**Contratación Laboral:** contrato indefinido, sujeto al período máximo de prueba (seis meses)

**Denominación del puesto:** Asesor Sindical y Jurídico laboral

**Área:** Secretaría de Organización y Finanzas (CCOO-Canarias)

**Localización Geográfica:** Playa del Inglés (San Bartolomé de Tirajana)

**Viajes:** Disponibilidad para viajar y asistencia a cursos de formación dentro del territorio nacional.

**Jornada:** 35 horas semanales.

**Remuneración:** Según convenio Colectivo de CC.OO. Canarias, técnico medio nivel 4

**Tipo de contrato:** Contrato indefinido . Periodo de prueba de 6 meses.

**Convenio colectivo de aplicación:** Convenio Colectivo de CCOO-Canarias

### **FUNCIONES:**

Las funciones a realizar son las propias de la asesoría sindical, en el marco de COMISIONES OBRERAS CANARIAS. Consisten en la atención y asesoramiento personalizados en temas laborales (contratos, demandas, actividad sindical, seguridad social) y resto de materias relacionadas, de manera tanto presencial como telefónica o mediante cualquier medio de comunicación a los/as afiliados/as, usuarios no afiliados y a las estructuras de la CS CCOO Canarias. Tramitar y redactar recursos, papeletas de conciliación, demandas, denuncias, modelos de solicitudes, ante organismos públicos y empresas, así como –solo para el caso de que se precise-, la intervención en el órgano tanto administrativo como jurisdiccional que sea pertinente en aras al seguimiento de las actuaciones que se estén llevando a cabo. Grabación de datos, redacción de documentos jurídicos, gestiones en los juzgados, Inspección de Trabajo, Tribunal Laboral Canario y órganos de conciliación, mediación y arbitraje. Prestar asistencia en todas las formas adecuadas, y adoptar medidas jurídicas para proteger o defender los intereses de los/as afiliados/as, usuarios no afiliados y estructuras sindicales.

### **REQUISITOS/ DEFINICIÓN DEL PERFIL:**

- **Titulación requerida:** Imprescindible ostentar la titulación de Graduado Social o Grado en Relaciones Laborales.
- **Colegiación oficial acreditable**
- **Formación complementaria:** **Valorable** conocimiento amplio de la normativa sustantiva, procesal de carácter sindical y laboral, así como el manejo fluido de la/s jurisdicción/es que asuman competencias laborales, y/o sindicales.



- **Además, se valorará:** Experiencia laboral, en las áreas descritas. Conocimiento de idiomas (en especial, inglés)

## **PROCESO DE SELECCIÓN:**

- 1) Publicación de la Convocatoria: 03/12/2021
- 2) **Recepción de Curriculum Vitae:** desde el 03/12/2021 **hasta el 10/12/2021 a las 15:00**
- 3) Selección de Currículum/entrevistas: **A partir del 14 de diciembre de 2021, en Las Palmas de Gran Canaria // videoconferencia.**

**La comisión de selección se reserva la facultad de modificar los plazos anteriores.**

Presentar Currículum Vitae, **adjuntando detalle de información antecedente**, en el correo electrónico :

[rrhh.ic@canarias.ccoo.es](mailto:rrhh.ic@canarias.ccoo.es)

**[IMPORTANTE: INDICAR EN ASUNTO DEL CORREO LA REFERENCIA 2021\_AS\_GCSUR]**

Sólo se contactará por parte de CCOO en caso de convocatoria para la fase de entrevista

## **DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE QUE SE DEBERÁ APORTAR, además del CV:**

- **Fotocopia de la titulación académica solicitada, acreditando la misma, según requisitos mínimos de la convocatoria,** (título de Graduado Social y/o Licenciado o grado en Relaciones Laborales).
- **Certificado de colegiación / carnet de colegiado.**

**ENTREVISTA: Solo para el caso de pasar la fase de selección curricular, se efectuarán por parte del tribunal de selección,** a los efectos de evaluar el perfil del candidato y su congruencia con las especificaciones buscadas para el puesto de trabajo,

La entrevista tendrá lugar de manera presencial en Las Palmas de Gran Canaria o a través de videoconferencia (se avisará).

Aquellos candidatos que sean llamados para la fase de entrevistas, serán evaluados mediante cuestionario verbal de materias sustantivas y procesales de materia laboral por el tribunal de selección.



<b>INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
<b>Responsable del tratamiento</b>	<b>CC.OO. CANARIAS</b> Dirección: Avda. Primero de Mayo, 21,35002- Las Palmas de Gran Canaria.
<b>Datos contacto del DPD</b>	Contacto Email: rrrh.ic@canarias.ccoo.es
<b>Usos y finalidades de los datos</b>	Gestión del proceso selectivo, en el que pudiera ser incluido, para la provisión de puesto de trabajo en la entidad. A tales efectos, expresamente consiente y autoriza a la realización de cuantas pruebas de carácter profesional, sociológico, psicológico y de aptitud sean precisas para la determinación de su perfil profesional, así como a pedir referencias respecto a los datos aportados en el Currículo.
<b>Plazo de conservación</b>	El currículo, salvo que Ud. no ejerza supresión u oposición, podrá conservarse para futuros procesos de selección en puestos de trabajo de la entidad durante el plazo de 1 año. En el supuesto de haber superado el proceso selectivo, el candidato pasará a formar parte de una Bolsa de Empleo conservándose para tal fin. En todo caso, el responsable del tratamiento, no asume responsabilidad por la falta de veracidad y actualización de la información aportada.
<b>Legitimación</b>	Los datos son tratados en base al consentimiento manifestado mediante la entrega o envío del Currículo.
<b>Destinatarios de los datos</b>	Los datos no serán cedidos, salvo autorización expresa del interesado.
<b>Derechos</b>	Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección señalada en el apartado "Datos de contacto del DPD", dirigido al Delegado de Protección de Datos. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.  Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).